MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRE N° 2/2014
CONTRATACION DIRECTA ID Nº 281.983.-

MANTENIMIENTO y REPARACION DEL TANQUE ELEVADO DE HORMIGON ARMADO DE 50.000 LITROS UBICADO EN EL BARRIO SANTO ANGEL DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUASÚ - MISIONES.-

En la Ciudad de San Ignacio Guazú, Departamento de Misiones, siendo las 08:15 horas del día VEINTINUEVE de OCTUBRE del año DOS MIL CATORCE, en la Sede del Palacete Municipal, sito en Mcal. López y San Roque, se procede para dar inicio al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas de la CONTRATACION DIRECTA PARA MANTENIMIENTO y REPARACION DEL TANQUE ELEVADO DE HORMIGON ARMADO DE 50.000 LITROS UBICADO EN EL BARRIO SANTO ANGEL DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUASÚ - MISIONES, identificado con el ID N° 281.983, con la presencia de: Lic. Pedro Diosnel Díaz Lezcano, Jefe de la U.O.C.; y el Lic. Juan Vicente Jacquet Herebia, Director del Dpto. de Agua Potable, respectivamente.--

Según consta el llamado de referencia ha sido publicado en tiempo y forma en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y habiéndose fijado como última fecha para la presentación de las ofertas hasta las 08:00 horas del día 29-10-2014, inclusive.-

En la hora señalada se constata que se ha recepcionado la única oferta, en este caso la del Sr. Sisinio Ramos Zarza. A continuación el detalle de la oferta recibida:----------

Item *	Código Catalogo	Descripción del Bien *	Unidad de Medida	Cant	Presentación	Precio unitario	Precio Total
I	81141804 -040	MANTENIMIENTO y REPARACION DE TANQUE ELEVADO DE HORMIGON ARMADO	GLOBAL	I	Unidad	12.000.000	12.000.000

A continuación se detalla las documentaciones sustanciales solicitadas y las presentadas por el oferente

N°	DESCRIPCION	CUMPLE	
		SI	NO
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI	
B	FORMULARIO DE GARANTIA MANTENIMIETO DE OFERTAS	SI	
C	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	SI	
D	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	SI	
E	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.-	SI	
F	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (último pago)	SI	
G	Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI	
H	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones	NO APLICA	
I	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda	NO APLICA	
J	Declaración jurada (artículo 40 y artículo 20, inc. "w"), ambos de la Ley N° 2051/03,	SI	
K	Declaración Jurada de menores	SI	

No habiendo otro punto se da por terminado el acto de apertura, firmando el acta los nombrados y se deriva el mismo al Comité de Evaluación de Ofertas para su análisis correspondiente.

LIC. JUAN VICENTE JACQUET HEREBIA

LIC. PEDRO DIOSNEL DIAZ LEZCANO